

# Un hito en el ceremonial de nuestro país

**ARANTXA VICEDO**

*Especialista en protocolo oficial. Responsable de eventos en Agencia Tarsa*

Este sí es un “día para la historia”, al menos para los expertos en organización de eventos y protocolo. El pasado 31 de octubre la Princesa de Asturias, Leonor de Borbón y Ortiz, no solo cumplía 18 años, sino que también juraba la Constitución Española ante las Cortes Generales en una sesión solemne que marca un hito en el ceremonial de nuestro país.

Una solemne ceremonia que escenifica el compromiso de la Princesa de Asturias con la Constitución y el resto del ordenamiento jurídico, los derechos de los ciudadanos y las comunidades autónomas y por supuesto la fidelidad al Rey.

Pese a que no existe un reglamento oficial para este tipo de ceremonias, se optó muy acertadamente por reproducir el ceremonial que protagonizó su padre, el entonces Príncipe de Asturias en 1986. En el acto vimos como Casa Real incluyó algunos matices que marcan la diferencia entre dos etapas de nuestra monarquía poniendo de manifiesto los nuevos criterios en el protocolo oficial y llevando a la praxis un tándem perfecto entre el Real Decreto de precedencias en los momentos más solemnes y brindando una cierta

flexibilidad en otros siempre supeditados al objetivo general del acto.

A mi modo de ver la organización del ceremonial fue excepcional y plasma una vez más el poder comunicativo del protocolo oficial como medio para escenificar y hacer llegar a la ciudadanía un hecho histórico, obviamente hoy en día desde un carácter simbólico del que creo es necesario mantener para ensalzar que no es un día cualquiera, en estos tiempos que corren pasaría inadvertido para la sociedad un hecho tan relevante si prescindieramos de las acciones protocolarias.

**“A mi modo de ver la organización del ceremonial fue excepcional y plasma una vez más el poder comunicativo del protocolo oficial como medio para escenificar y hacer llegar a la ciudadanía un hecho histórico, aunque, como nada es perfecto, hubo algunos errores subsanables”**

Pero como nada es perfecto, en la ceremonia hubo algunos errores subsanables: la coincidencia de colores en la etiqueta de Su Majestad la Reina y la Presidenta del Congreso de los Diputados, la imposición de la Medalla del Senado por parte de su presidente a la Princesa de frente, el momento de la firma de Su Majestad el Rey en el libro de honor del Congreso donde las principales autoridades se colocaron y se retiraron del lado del monarca durante su firma, o la extraña actitud de la Reina adelantándose y queriendo dirigir momentos del acto, función que le atañe al jefe de Protocolo de la Casa de Su Majestad el Rey.

Aunque el foco mediático giraba en torno a la heredera, el listado de invitados no pasó inadvertido, más allá de la ausencia de los representantes de diferentes partidos políticos, la ausencia de los reyes eméritos que desde el concepto teórico deberían haber estado fue una consecuencia lógica de un elemental sentido de la prudencia.



Arantxa Vicedo Blasco.

La que no faltó a la cita clave desde un lugar preeminente fue su hermana la Infanta Leonor, un pilar para la Princesa que sin restarle el menor ápice de protagonismo le suma en sus apariciones públicas. Ambas se están introduciendo fantásticamente bien en los actos oficiales, se apoyan una en la otra y en ocasiones, como la del pasado 31 de octubre, de un modo muy sutil comparten protagonismo, ya que no es casualidad que el tiro de cámara en el momento de la jura se viera a la Infanta en segundo plano.

Ese tiro de cámara o que el presidente del Gobierno estuviera en funciones nos mostró a diferencia de la ceremonia de 1986, que la presidencia sufriera una leve modificación a mi juicio acertada. Y en cuanto al almuerzo posterior en el Palacio Real observamos como indicaba al inicio una colocación de autoridades donde predomina

el objetivo del acto al decreto de precedencias.

En cuanto a la etiqueta de las dos principales protagonistas, doña Leonor acertó con un traje de chaqueta en color blanco que evocaba la transparencia, el empoderamiento femenino y al sufragismo de las mujeres que lucharon por el derecho al voto, un atuendo que transmite una monarquía más moderna, sencilla y austera y que le permitió lucir el Toisón de Oro. Por el contrario, la presidenta del Congreso estuvo muy desacertada, no solo por el color de su vestido sino en su conjunto.

Para finalizar destacar la evolución implacable que hemos visto de la Princesa en el último año, y cómo aquella niña tímida se ha convertido en una mujer preparada, simpática y natural que muestra a la perfección la imagen institucional de nuestro país. ■

# LA VOZ DE LOS EVENTOS

MÁS DE 20.000 LECTORES

LA PUBLICACIÓN DECANA DEL SECTOR (DESDE 1995)



¿QUIERES SUMARTE A NUESTRO CLUB DE LECTORES?

WWW.REVISTAPROCOLO.COM